



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSÉ LUIS  
**BUSTAMANTE  
Y RIVERO**  
Creado por Ley N° 26455  
AREQUIPA - PERÚ

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 292 -2019-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero, 27 de agosto del 2019

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

El Informe N° 089-2019-GPSYDE/MDJLBYR, de la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico, por el cual solicita reconocimiento para los docentes que coadyuvaron al buen desempeño de los alumnos que nos representaron en las diferentes etapas del Concurso de Cuentos Escolares: "Yo Cuento" y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 1, del Artículo 82° de la Ley N° 27972, en lo que corresponde a las municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional las siguientes: Promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras;

Que, es deber de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, resaltar los méritos, como reconocer y estimular el espíritu de civismo de las personas e instituciones que se distinguen por sus aportes y apoyo en bien del desarrollo educativo y cultural en beneficio de la población estudiantil de la comunidad bustamantina;

Que, mediante el Informe N° 089-2019-GPSYDE/MDJLBYR, se solicita el reconocimiento a los docentes que coadyuvaron en el buen desempeño de los alumnos que participaron en las diferentes etapas del Concurso de Cuentos Escolares: "Yo Cuento".

Que, la cultura es todo lo que el ser humano realiza y transforma a partir de su entorno y desde su espíritu. Y es el arte, a través de sus distintas expresiones, uno de los caminos más elevados para el desarrollo de esa dimensión. La difusión de las expresiones contemporáneas como la danza, el teatro, la música y las artes plásticas, así como la promoción de la lectura, es un factor de inclusión y promoción de valores;

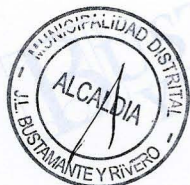
Estando a las consideraciones expuestas, con las visaciones de Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica, y en mérito a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSÉ LUIS  
**BUSTAMANTE  
Y RIVERO**  
Creado por Ley N° 26455  
AREQUIPA - PERÚ

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER y FELICITAR** a los docentes que colaboraron en la organización del Concurso Interno de Cuentos Escolares: "Yo Cuento", según el siguiente detalle:



<b>I.E. ALFRED WERNER</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Maritza Leonor Tejada Carrera	D.N.I. 04653139
<b>I.E. STELLA MARIS</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Jessica Mary Zeballos Villena	D.N.I. 29470667
Rosario Consuelo García Llamosas	D.N.I. 41377194
Carlos Eduardo Huamani Castro	D.N.I. 42794531
<b>I.E. ALFRED BINET</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Vianny Arapa Mamani	D.N.I. 29591450
María Lazo Bermejo	D.N.I. 29200113
<b>I.E. MARIAM ROSSE</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Sara Luzmila Curse Cornejo	D.N.I. 20229941
Miguelina Herrera Chambí	D.N.I. 29684823
Liza Chicata Cruz	D.N.I. 40165917
<b>I.E. INMACULADA CONCEPCIÓN</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Nilda Bertha Valentina Avendaño Cama	D.N.I. 29554758
Rocío del Pilar Yana Motta	D.N.I. 29231071
Pamela Mendoza Pérez	D.N.I. 41429262
<b>I.E. TALENTUS SCHOOL</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Bertha Ale Yáñez	D.N.I. 29294352
Delma Mabel Cuadros Peñaranda	D.N.I. 29668250
<b>I.E. MADRE SANTA BEATRIZ</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Angela Bustamante Smith	D.N.I. 29366579
Roxana Cabrera Ramos	D.N.I. 29613237
Criss Lisset Alegre Luna	D.N.I. 30960198



Carlos Espinoza Calderón	D.N.I. 24711090
Juan Carlos Terrazas Maica	D.N.I. 29538309
<b>I.E. 7 DE AGOSTO</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Yeny Valdivia Zegarra	D.N.I. 29351287
<b>I.E. 40171 STMA. VIRGEN DE FÁTIMA</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Clorinda Aparicio Chuquitapa	D.N.I. 24698357
Walter Manuel Portilla Málaga	D.N.I. 29371474
Bertha Estefanía Chacón Vilca	D.N.I. 29425455
<b>I.E. FUTURA SCHOOL</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Guido Peláez Ballón	D.N.I. 09910560
Marilyn Vanessa Chambi Zavaleta	D.N.I. 46709060
Rocio Shirley Sumari Quispe	D.N.I. 29725213
<b>I.E. PAULO COELHO</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Roció Alejandra García Almonte	D.N.I. 29568667
<b>I.E. 40175 GRAN LIBERTADOR SIMÓN BOLIVAR</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Sonia Soledad Chávez Carrillo	D.N.I. 30430947
Maite Valdivia Bellido	D.N.I. 29590616
<b>I.E. ST. ANDREW</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Mijael Zevallos Aro	D.N.I. 45469819
<b>I.E. SAN CARLOS</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Mary Luz Huancahuire Puelles	D.N.I. 29709863
Liz Mayorga Montoya	D.N.I. 29636103
Antony Gómez Zúñiga	D.N.I. 47389073
<b>I.E. 41006 JORGE POLAR</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSÉ LUIS  
**BUSTAMANTE  
Y RIVERO**  
Creado por Ley N° 26455  
AREQUIPA - PERÚ

Luis de los Ángeles Bejarano Coya	D.N.I. 29215636
<b>I.E. SANTA CLARA</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Janet Jenny Mollinedo Cuno	D.N.I. 44735075
<b>I.E. 40122 MANUEL SCORZA TORRES</b>	
EQUIPO RESPONSABLE:	
Violeta Eva Sancho Mamani	D.N.I. 29655773



**ARTÍCULO SEGUNDO:** NOTIFICAR la presente Resolución a los docentes mencionados y las áreas pertinentes de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, para que se le reconozca como tal.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

c.c. Alcaldía  
Gerencia Municipal  
Oficina de Asesoría Jurídica  
Archivo.

CAPB/pytr

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE J.L.B. Y RIVERO

  
C.D. Paul Roncón Andrade  
ALCALDE